CONVOCATORIA No. 001- 2026
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
EFECTUADA CONFORME A LOS ESTATUTOS Y LA LEY

El Consejo de Administración se permite convocar a la Asamblea General de Asociados a realizarse:

Día: sábado, 28 de marzo de 2026
Lugar: Inspección de Policía de Tesalia
Hora: 11:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo a Cargo del Gerente de la Cooperativa.
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados a cargo del presidente del Consejo de Administración.
3. Llamado a lista y verificación del Quórum por parte de la Junta de Vigilancia.
4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Elección comité de revisión y verificación del Acta.
7. Presentación de informes:
 a) Consejo de Administración
 b) Informe de Gerencia
 c) Junta de Vigilancia
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2025.
9. Aprobación Distribución de Excedentes 2025.
10. Elección consejo de administración y junta de vigilancia periodo 2026-2028
11. Autorización representante legal para diligenciar readmisión al régimen tributario especial (RTE. DIAN)
12. Autorización a representante legal para realizar actualización de proponentes ante CÁMARA Y COMERCIO DEL PUTUMAYO.
13. Proposiciones y varios.
14. Clausura.

Herminson Mosquera

HERMINSON MOSQUERA VALLEJO
Presidente Consejo de Administración
Vereda tesalia, 21 de marzo de 2026

ACTA No. 028 - 2026
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
EFECTUADA CONFORME A LOS ESTATUTOS Y LA LEY

En la Inspección de Tesalia, Municipio de Orito, en la Sede de la Cooperativa ubicada en el barrio el Centro siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día sábado 28 de marzo de 2026, se dio inicio a la reunión de la asamblea general ordinaria de asociados con el fin de analizar y aprobar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo a Cargo del Gerente de la Cooperativa.
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados a cargo del presidente del Consejo de Administración.
3. Llamado a lista y verificación del Quórum por parte de la Junta de Vigilancia.
4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Elección comité de revisión y verificación del Acta.
7. Presentación de informes:
 d) Consejo de Administración
 e) Informe de Gerencia
 f) Junta de Vigilancia
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2025.
9. Aprobación Distribución de Excedentes 2025.
10. Elección consejo de administración y junta de vigilancia periodo 2026-2028
11. Autorización representante legal para diligenciar readmisión al régimen tributario especial (RTE. DIAN)
12. Autorización a representante legal para realizar actualización de proponentes ante CÁMARA Y COMERCIO DEL PUTUMAYO.
13. Proposiciones y varios.
14. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO A CARGO DEL GERENTE DE LA COOPERATIVA.

El señor Gerente EDWIN GONZALES MATURANA saluda a todos los asambleístas y manifiesta estar complacido en tenerlos nuevamente reunidos para que tomen las mejores decisiones en bien de la Cooperativa.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Señor Presidente del Consejo de Administración, da la bienvenida y agradece a los asociados por atender a la convocatoria a fin de llevar a cabo la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TEXALIA CTA, se espera llevar a cabo un feliz término de la manera más respetuosa y participando activamente para que las decisiones que se tomen vayan encaminadas a mantener el buen nombre de la Cooperativa como se ha hecho hasta el momento gracias a todos y cada uno de los asociados quienes han desarrollado un papel fundamental en la razón de ser de nuestra Cooperativa.

3. LLAMADO A LISTA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM POR PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

Dando cumplimiento al Artículo 62 de los Estatutos, la Junta de Vigilancia como órgano de control social verificó 10 asociados hábiles para poder participar en la Asamblea.

De los 10 asociados hábiles a la fecha de convocatoria de la Asamblea General, de los cuales responden al llamado 10; constatado el quórum reglamentario se procede a dar continuidad.

LISTA DE ASOCIADOS HÁBILES

ASOCIADOS HÁBILES	10
TOTAL, ASOCIADOS	**10**

Los asociados asistentes a la Asamblea General fueron los siguientes:

No	NOMBRE	CEDULA	AL LLAMADO CONTESTO
1	JOSÉ DEMETRIO VELASCO	18.143.344	Presente
2	EUVENCIO MOSQUERA CAICEDO	76.262.181	Presente
3	HERMINSO MOSQUERA VALLEJO	18.146.362	Presente
4	ÁNGEL MARÍA LÓPEZ MORA	5.285.488	Presente
5	CARLOS ARLEY SANCHEZ MINA	1.006.850.434	Presente

6	HAROLD LOPEZ QUINTERO	18.186.837	Presente
7	EDWIN GONZALES MATURANA	97.435.595	Presente
8	YAMID OSWALDO LÓPEZ CHAPAL	1.006.846.020	Presente
9	JIRSON JAVIER SOLORZANO MONTES	1.006.849.333	Presente
10	ALDEMAR RUIZ PARRA	18.144.776	Presente

Comprobado el quorum reglamentario se procedió al desarrollo del orden del día.

4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Los Asambleístas postulan a dos asociados quienes son elegidos por unanimidad.

Asociado. YAMID OSWALDO LÓPEZ CHAPAL
C.C 1.006.846.020
Presidente

Asociado. EUVENCIO MOSQUERA CAICEDO
CC. 76.262.181
Secretario

Los miembros elegidos, Aceptan sus cargos.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor presidente de Consejo da lectura al orden del día propuesto en convocatoria, se pone a consideración de los presentes; el cual es aprobado por unanimidad.

6. ELECCIÓN COMITÉ DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL ACTA.

El Comité de revisión del acta quedo integrado por los siguientes asociados, quienes son elegidos por unanimidad.

HAROLD LOPEZ QUINTERO C.C 18.186.837

ÁNGEL MARÍA LÓPEZ MORA C.C 5.285.488

Las personas elegidas aceptan su cargo.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES

a) Consejo administración.

El Presidente del Consejo de Administración informa las actividades que se llevaron a cabo durante el periodo 2025, manifiesta que todo lo realizado está facultado por los estatutos y la ley de ahí que una de las funciones del Consejo de Administración es velar por el bienestar de la Cooperativa y sus asociados como órgano permanente de dirección y de la mano del representante legal quien es el motor fundamental en esta institución ya que sobre el recae toda la parte administrativa de la empresa y es quien nos representa legal y judicialmente ante otras instituciones; agradece por toda su diligencia compromiso para con la Cooperativa, así mismo resalta el compromiso demostrado por los asociados en la parte operativa, a los Directivos por atender a las reuniones convocadas cada fin de mes, esto permitió el seguimiento, control, planeación, ejecución y fortalecimiento como institución, el mejoramiento y la convivencia tanto en la cooperativa como en ambiente laboral convirtiéndonos en una gran familia.

b) Informe de Gerencia.

El Represéntate Legal de la Cooperativa, agradece a los asociados asistentes por atender al llamado a la convocatoria, resalta su puntualidad a esta Asamblea, informa a todos los asociados los gastos más representativos ejecutados en al año 2025 con su respectiva justificación y aprobación del Consejo de Administración. Informa que la Cooperativa recibe el acompañamiento de Fundecoop mediante contrato suscrito para Asistencia Técnica empresarial la cual contempla la asesoría jurídica, administrativa y financiera permitiendo tener más organización e información puntual para la Cooperativa y cumplir con los requerimientos de ley ante las instituciones del orden regional y nacional que ejercen control y vigilancia al sector Solidario al cual pertenecemos como cooperativa de Trabajo Asociado.

Agradece a los asociados por el esfuerzo y permanencia en la Cooperativa e invita a continuar con ese espíritu solidario que siempre los caracteriza.

c) Junta de Vigilancia

El presidente de la Junta de Vigilancia, informa que han venido trabajando en conjunto con el Consejo de Administración para apoyar al Representante Legal, en cuanto al cumplimiento con las obligaciones laborales y fiscales que adquiere la Cooperativa como un ente Jurídico en cumplimiento a las normas y a la ley.

Realiza un reconocimiento a sus compañeros por que se mira más compromiso con la institución en el sentido de velar por el buen uso de los elementos de protección personal, comenta que el mejoramiento ha sido continuo, logrando prevenir accidentes en el trabajo. Es un deber de la cooperativa capacitar a sus trabajadores asociados, y se ha promovido diferentes capacitaciones para que puedan concientizarse que la responsabilidad en un 80% es del trabajador, porque es el quien debe velar por su integridad ya que como empresa se suministra las herramientas y se da las alineaciones para el buen uso y protección; pero todo depende del trabajador cuando deba poner en práctica todo lo aprendido en las distintas capacitaciones.

Agradece por el voto de confianza depositado, se siente con el deber cumplido para que en esta reunión se elija a su sucesor quien deberá trabajar mancomunadamente con Directivos y Administrativos para seguir manteniendo el buen nombre de la Cooperativa.

8. PRESENTACIÓN APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2025.

Se presentan los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2025 por parte del Contador de Fundecoop, los cuales son aprobados por unanimidad.

ACTIVO	196.418.081	**INGRESOS**	512.948.820
PASIVO	95.422.259	**GASTOS**	484.381.835
PATRIMONIO	100.995.823	**EXCEDENTES**	28.566.985

9. APROBACIÓN DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2025.

Dando cumplimiento al Artículo 54 de la Ley 79, se proyecta la distribución de excedentes así:

		AÑO 2025
EXCEDENTES		**28.566.985**
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	**20%**	5.713.397
FONDO DE EDUCACIÓN	**20%**	5.713.397
FONDO DE SOLIDARIDAD	**10%**	2.856.698,5
LIBRE DISPOSICIÓN	**50%**	14.283.492,5

La Asamblea pone a disposición la distribución del remanente, teniendo en cuenta la norma así:

“El remanente podrá aplicarse, en todo o parte, según lo determinen los estatutos o la asamblea general, en la siguiente forma:

1. Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
2. Destinándolo a servicios comunes y de seguridad social.
3. Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.
4. Destinándolo a un fondo para amortización de aportes de los asociados.”

Se llevó a cabo la votación, obteniéndose 10 votos para el punto 2 (Destinándolo a servicios comunes y de seguridad social).

10. ELECCIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA PERIODO 2026-2028.

El Presidente de la Asamblea manifiesta a los asociados presentes que, en cumplimiento de los estatutos, se debe realizar la elección de los nuevos integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para el período 2026-2028. En este sentido, solicita realizar las respectivas postulaciones para los diferentes cargos.

Acto seguido, se procede a la deliberación, en la cual los asociados destacan el buen desempeño, compromiso y gestión de los actuales integrantes de los órganos de administración y control. En virtud de lo anterior, y al no presentarse nuevas postulaciones ni alcanzarse consenso para designar nuevos miembros, la Asamblea General decide por unanimidad reelegir a los actuales integrantes del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia para un nuevo período estatutario comprendido entre 2026-2028.

El Consejo de Administración procede a dar lectura a los artículos 37 y 43 de los estatutos, correspondientes al reglamento de la Asamblea, para conocimiento de los asistentes.

a) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Comité de Revisión y Verificación, informa los cargos por los cuales son aprobados por unanimidad. El consejo de Administración periodo 2026-2028 queda conformado así:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Presidente	Herminso Mosquera Vallejo	18.146.362
Vicepresidente	José Demetrio Velasco	18.143.344
Secretario	Evencio Mosquera Caicedo	76.262.181

Las personas elegidas aceptan sus cargos para el cual fueron designados.

b) **JUNTA DE VIGILANCIA**

El comité de revisión y verificación; informa los cargos por los cuales son aprobados por unanimidad. La Junta de Vigilancia periodo 2026-2028 queda conformada.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Presidente	Yamid Oswaldo López Chapal	1.006.846.020
Vicepresidente	Ángel María López Mora	5.285.488
Secretario	Aldemar Ruiz parra	18.144.776

Las personas reelegidas aceptan los cargos para los cuales fueron designadas, manifestando su compromiso de continuar ejerciendo sus funciones conforme a los estatutos y la normatividad vigente.

11. AUTORIZACIÓN REPRESENTANTE LEGAL PARA DILIGENCIAR READMISIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE. DIAN)

El presidente de Asamblea procedió a proponer a la honorable asamblea la autorización amplia y suficiente para que el Representante Legal solicite y lleve a cabal término todos los aspectos y procedimientos relacionados con el proceso de readmisión para pertenecer al régimen tributario especial ante la DIAN, teniendo en cuento que de acuerdo a la norma actualmente exigida se deberá adquirir un registro web para publicar la información financiera; implicando un gasto que deberá asumir la Cooperativa TEXALIA CTA La propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

Así mismo, el Representante Legal podrá apoyarse en FUNDECOOP para el acompañamiento y gestión del proceso de readmisión al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

12. AUTORIZACIÓN A REPRESENTANTE LEGAL ACTUALIZACIÓN DE PROPONENTES CÁMARA Y COMERCIO.

El presidente de Asamblea procedió a proponer a la honorable asamblea la autorización amplia y suficiente para que el Representante Legal solicite y lleve a cabal término todos los aspectos y procedimientos relacionados con el proceso de actualización de proponentes ante la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO.

La propuesta se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- ✓ Se propone adelantar la actualización y reforma de los estatutos de la cooperativa, conforme a la normatividad vigente.

14. CLAUSURA.

En constancia de todo lo anterior se lee y se aprueba el acta en todas y cada una de sus partes firma por el presidente y secretario de Asamblea y se da por terminada la Asamblea a las 01:00 p.m. de la tarde del mismo día 28 marzo de 2026.

Yamid Lopez

YAMID OSWALDO LÓPEZ CHAPAL
C.C 1.006.846.020
Presidente De Asamblea

Euvencio Mosquera

EUVENCIO MOSQUERA CAICEDO
CC. 76.262.181
Secretario De Asamblea

COMISIÓN VERIFICACIÓN DEL ACTA

Una vez revisada la presente acta por el comité de revisión y aprobación dan fe de su contenido y es aprobada por dicho comité y para ello lo firman.

HAROLD LOPEZ QUINTERO
C.C 18.186.837

ÁNGEL MARÍA LÓPEZ MORA
C.C 5.285.488

La presente acta es fiel copia tomada del libro de actas de la Cooperativa.

EUVENCIO MOSQUERA CAICEDO
CC. 76.262.181
Secretario De Asamblea